

EN segundo lugar, el juego oscuro con el que no se juega y que con mucha habilidad está ejerciendo el señor Asaad Bucaram, desde la Presidencia de la Cámara de Representantes, tratando de ahogar al joven magistrado dentro de leyes socio-económicas, demagógicas, revestidas con celos y divisiones intestinas dentro del Partido del CFP, lo obliga a visitar a los pueblos costeros para escarvar sus apreciaciones y buscar fórmulas que salven al Gobierno.

Y en tercer lugar, Roldós no ha llegado con las manos vacías en sus visitas oficiales a la ciudad de Guayaquil. Fueron varios los milloncitos que entregó en ese Puerto. Otros milloncitos para Jipijana y otros milloncitos para Portoviejo destinados a la U.T.M. que quizá no sean invertidos en fútbol; entonces resultan provechosas para los pueblos que hasta el momento se han honrado con la visita de nuestro Presidente.

Desde ya pensamos que Manta, que se muera de sed, por ejemplo, que no tenemos canalización que el Puerto no se desarrolle por falta de una supercarretera al interior de la República, etc. recibirá algunas decenas de millones en efectivo, para por lo menos saciar la sed del pueblo y no de tener su imponente progreso. Esperemos a ver que sucede en la visita del Presidente el próximo 4 de Noviembre, que se ha confirmado definitivamente.

Visiones y Emociones

El nuevo libro de poesía de LUPI

De venta en todas las librerías.

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CAMARONERA INDUBELLCO C. LTDA."

1.— La compañía se constituyó en la ciudad de Bahía de Caráquez, el 28 de agosto de 1979, por Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Sucre. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Interino, mediante Resolución número 6175 de 16 de Oct. de 1979.

2.— Los socios que conforman la compañía son los señores: Horacio Luis Belletine Zedeño, casado; Guido Ramón Belletine Andrade, soltero, y Hugo Humberto Belletine Andrade, soltero. Todos son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Bahía de Caráquez.

3.— Nombre de la compañía: "CAMARONERA INDUBELLCO C. LTDA."

4.— Objeto social: dedicar se a la actividad pesquera en cualquiera de sus fases y de manera especial, al cultivo artificial, recolección de cose-

chas y comercialización dentro y fuera del país de camarones y otras especies bioacuáticas.

5.— Plazo de duración: veinticinco (25) años.

6.— Domicilio principal: Bahía de Caráquez.

7.— Capital social: CIENTO MIL SUCRES (\$ 100.000,00), dividido en cien participaciones de UN MIL SUCRES (\$ 1.000,00) de valor cada una.

8.— Integración de capital se halla íntegramente suscrita y se paga en numerario el cincuenta por ciento; el saldo se pagará en el plazo de un año.

9.— Forma de administración y representación legal; la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal. Se designa Presidente de la compañía al señor Guido Ramón Belletine Andrade y Gerente al señor Horacio Luis Belletine Zedeño.

Lo que consta en reconocimiento del público para los fines legales consiguientes. Obito, a 13 de Octubre de 1979.

Dr. Enrique Cabo Barona
SECRETARIO GENERAL

Notable mejora de atención en Clínica del IESS

Nos satisface ver que la emergencia en la Clínica del IESS de Manta, se encuentra mejorando día a día en su atención a la clase afiliada, y es así, que ahora constatamos en cada Turco de Guardia existen 2 Médicos Residentes, agregado a ello también el Médico Residente Anestesiólogo, lo cual nos da motivos para felicitar al Sr. Director General del IESS, Dr. Enrique Gallegos

Arends y al Dr. Jaime Echaverría, Director Nacional Médico Social del IESS, por haber atendido en forma prioritaria los pedidos en este sentido que le ha hecho el Director de la Clínica de Manta Dr. Roxo Mata Moreira, quien en honor a la verdad siempre está preocupado por conseguir la mayor cantidad de Personal para así brindar una mejor atención a la clase afiliada.